



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
(COPLADE)

**FOROS DE CONSULTA PÚBLICA y
TALLERES DE PLANEACIÓN
PARTICIPATIVA**

PARA INTEGRAR EL:

**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE
NAYARIT: *2017-2021***

OCTUBRE / NOVIEMBRE DE 2017

CONSULTA PÚBLICA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE NAYARIT 2017-2021

La nueva administración del Estado de Nayarit que encabeza el Gobernador Antonio Echevarría García, adopta la participación ciudadana como una estrategia de acción gubernamental, afecto de institucionalizarla como una política oficial de promoción a la participación ciudadana y como un eje del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de este se deriven. Los nayaritas aspiran a un crecimiento sostenido que implique la participación social en la toma de decisiones, y una exigencia en aumento sobre el grado de autenticidad de las mismas. La población demanda participar activamente en todos aquellos aspectos relacionados con la colectividad, sin embargo, podemos señalar que dicha participación va en función de las posibilidades de que los resultados de dicha participación sean adecuadamente ejecutadas e incidan satisfactoriamente en la toma de decisiones.

La participación ciudadana se ha entendido más que una forma de acercar la toma de decisiones de gobierno con las necesidades de la población, como una forma de legitimidad de carácter moral y política. En este aspecto no debemos perder el sentido fundamental: **la participación ciudadana es una oportunidad de incrementar la capacidad de respuesta social a los grandes problemas que nos aquejan** y un instrumento efectivo de cohesión social que se traduce en una adecuada gobernabilidad democrática.

El mecanismo de consulta pública para la integración del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, es una **propuesta del Gobierno del Estado de Nayarit en el marco del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE)** que pretende aportar elementos metodológicos que permitan generar mejores resultados en un ejercicio de reflexión abierta a los diversos sectores sociales y grupos de interés en Nayarit respecto al desarrollo integral de la entidad que permitan que el ejercicio de una **participación responsable** puedan hacerse realidad en beneficio de la comunidad en general. Para ello, se plantean algunas herramientas probadas como buenas prácticas, tratando de focalizar más que la legitimidad de la administración estatal, la propia de la participación social.

El objetivo de esta propuesta metodológica es ayudar a **construir una plataforma de gobierno**, y estimular el análisis colectivo de la misma. Las diversas experiencias en el tema señalan que "...promover y poner en marcha modelos participativos genuinos, significa en definitiva de gobernar con excelencia. La participación da resultados muy superiores en el campo social a otros modelos organizacionales de corte tradicional como los burocráticos y los paternalistas" (Narayan: 1994).

La participación social no debe limitarse a algunas etapas del proceso de la planeación. La efectividad real de la participación ciudadana depende de que este presente en todo momento del ciclo de una legislación, un plan, un programa o un proyecto. Por ello se perciben serios problemas de respaldo ciudadano que encuentran diversos iniciativas gubernamentales, ya que son diseñadas, formuladas e implementadas sin la adecuada consulta y por lo tanto de generar frentes sociales de oposición que ponen en riesgo su viabilidad o sostenibilidad en el tiempo.

El proceso de integración de la Plataforma de Gobierno y la formulación del **Plan Estatal de Desarrollo** en el marco de la Ley de Planeación del Estado de Nayarit es una oportunidad para hacer aportes decisivos sobre múltiples aspectos en el plano del desarrollo social, económico, urbano-ambiental, institucional, cultural, e impulsar a la vez las potencialidades que pueden derivar de la conciencia colectiva.

La participación ciudadana en el proceso de la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo logrará diversos efectos en términos de efectividad organizacional. Por una lado puede poner en movimiento la generación de políticas, programas o proyectos innovativos, al mismo tiempo que las opiniones ciudadanas permitirán incorporar en favor de los proyectos elementos de las tradiciones y costumbres de la comunidad que pueden ser aportes valiosos para garantizar el equilibrio y la cohesión social en territorios tan divergentes como los de las diversas regiones del Estado de Nayarit.

Es de reconocer reconocer que los más indicados para evaluar los efectos reales del desarrollo estatal, son precisamente sus destinatarios. Se pretende que la metodología que se adopte de evaluación, permita que los sectores sociales organizados y grupos de interés indiquen resultados efectivamente obtenidos, deficiencias, efectos inesperados -positivos o negativos-, y elementos clave para diseños futuros de una política y estrategia de gobierno acordes con la realidad de nuestras comunidades.

FOROS Y TALLERES DE CONSULTA PÚBLICA

Caracterización de los Foros y Talleres de Consulta Pública (FTCP)

Los Foros y Talleres de Consulta Pública (FTCP) son *eventos participativos* para reunir de manera preliminar a los distintos actores de la comunidad a fin de crear un espacio de dialogo y comprensión de los temas de gobierno, y un punto de reflexión para buscar los acuerdos sobre las prioridades y soluciones, en torno a un consenso amplio sobre el desarrollo integral.

Los FTCP forman parte del proceso participativo de toma de decisiones respecto a la formulación de la Plataforma de Gobierno respecto a los temas del desarrollo integral del Estado de Nayarit, según características sociales, territoriales y económicas de cada Región. Los FTCP se centran en una consulta a la ciudadanía, como un evento clave en el lanzamiento e impulso a todo el proceso formal en la consolidación del **Plan Estatal de Desarrollo para el Estado de Nayarit 2017-2021**.

De esta manera, los FTCP son eventos que serán coordinados por el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) y la Secretaría de Planeación del Estado de Nayarit, con el apoyo técnico de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) como la institución ideonea para el análisis situacional y perspectiva social del ejercicio público para el desarrollo integral, y como un principio del proceso participativo total. Este ejercicio de consulta pretende generar una amplia gama de alternativas para la integración de programas y proyectos estratégicos, además de orientarlos a una estructura de colaboración y de acuerdos en torno a los temas prioritarios de cada región, municipio y localidad y de acuerdo a los mecanismos sociales e institucionales para afrontarlos y plantear alternativas de solución.

Propósito de los Foros y Talleres de Consulta Pública

Los principales propósitos de los Foros y Talleres de Consulta Pública, son los siguientes:

- a) Identificar, examinar y reflexionar sobre los temas de interés prioritario que afectan a la comunidad de cada región.
- b) Reunir a los actores clave de los sectores público, social y privado a fin de que lleguen a un acuerdo sobre la necesidad de consolidar los instrumentos de planeación y gestión (programas y proyectos) con base a las relaciones asociativas intersectoriales.
- c) Demostrar un proceso de definición de preocupaciones e intereses prioritarios e identificación de actores clave, y una metodología para un enfoque participativo de dar soluciones de una manera colectiva.
- d) Acordar sobre un mecanismo adecuado de colaboración para promover e impulsar el proceso de consulta pública.
- e) Movilizar el apoyo social y político para obtener el compromiso necesario para impulsar una Plataforma de Gobierno y Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, acorde a la Ley de Planeación del Estado de Nayarit, y conforme a los lineamientos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit (COPLADE).

“En el marco de la formulación del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE NAYARIT: 2017-2021, los Foros de Consulta Pública, tienen como objetivo, “dialogar” con los diversos actores sociales en torno a temas prioritarios de la entidad y crear consenso sobre los mecanismos de colaboración intersectorial. Los Foros ofrecen la posibilidad de documentar y sistematizar información relevante de la percepción social, así como para construir consensos y ampliar la participación de los actores clave”.

Procesos que fundamentan la Consulta Pública

Los Foros y Talleres de Consulta Pública se fundamentan en los siguientes procesos:

- **Proceso incluyente.** Los FTCP se dirigen -sin excepción-, a todos los grupos sociales a fin de crear un espacio de oportunidad para identificar los problemas sociales, económicos y territoriales, a fin de definir los papeles de corresponsabilidad.
- **Proceso continuo.** Los FTCP son el lanzamiento de un amplio y continuo proceso de consulta ciudadana para llegar a acuerdos sobre los temas prioritarios del desarrollo integral del Estado y las formas de participación en la formulación de una nueva Plataforma de Gobierno.
- **Proceso orientador.** Los FTCP deberán estar cuidadosamente estructurados a fin de facilitar su desarrollo y de lograr resultados concretos que beneficien un dialogo franco con todos los actores de la comunidad. Los foros están diseñados para mantener un dialogo con los diferentes grupos sociales e identificar sus preocupaciones e intereses y delinear sus perspectivas. El equipo promotor de los foros deberán asegurar un mecanismo conducente a un debate libre y focalizado a los temas relevantes de la planeación del desarrollo integral, sin pretender dar respuestas o soluciones prefabricadas. Las respuestas deben desarrollarse a partir de los análisis, debates y negociaciones de los participantes.
- **Proceso democrático.** El concepto de los FTCP se fundamenta en principios democráticos de participación social, libre expresión y de voluntad colectiva.
- **Proceso de colaboración intersectorial.** Los FTCP se fundamentan en los temas de interés común, compartir responsabilidades y conjuntar esfuerzos. Promueven la colaboración entre los distintos sectores sociales a partir de la conciliación y la construcción de consensos.

- **Proceso de solución de conflictos.** Los FTCP promueven una mejor comprensión de las diferentes perspectivas e intereses de los diferentes grupos sociales, facilitando la identificación de una base común e intereses compartidos, además de buscar soluciones colectivamente aceptables.
- **Proceso flexible.** Los FTCP se llevarán a cabo en las 6 Regiones del Estado de Nayarit, a diferentes escalas territoriales y con distintas intensidades; su marco general y dinámica grupal serán resueltos por los monitores de cada Foro de manera flexible, en cualquier sede, ofreciendo a los participantes la posibilidad de avanzar hacia procesos que faciliten el consenso.

Desarrollo de los Foros y Talleres de Planeación Participativa

Preparación. Actividades preparatorias para el desarrollo de los Foros y Talleres:

- a) Partir de un acuerdo marco en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), a fin de asegurar el apoyo político, logístico y organizacional de las entidades y organismos públicos estatales .
- b) Determinar y capacitar a un equipo organizador de los Foros y Talleres.
- c) Designar los moderadores e integrar el documento base y material de apoyo gráfico.
- d) Identificar los actores que se considere sea conveniente abordar con ellos los temas clave. En este punto es importante elaborar y afinar progresivamente la lista de participantes en los Foros y Talleres.
- e) Determinar la Plataforma de Gobierno para delinear los contenidos de los Foros y Talleres.
- f) Preparación de materiales: perfiles (académicos, funcionarios, empresarios, empleados, estudiantes, agricultores, ejidatarios, comuneros, etc.), documentos propositivos, discursos, paquetes de información para los participantes, notas para los moderadores, entre otros.
- g) Realizar entrevistas paralelas con actores relevantes (líderes de opinión), previo a la realización de los Foros y/o Talleres, a efecto de involucrar a personas y/o grupos de respaldo en las actividades preliminares y en el desarrollo de los mismos.

- h) Seleccionar a las personas quienes participarán en los debates (consultor, especialista invitado, etc) y desarrollar el programa de actividades al detalle.
- i) Organizar los elementos de logística: local, fechas, equipos, personal de apoyo, documentos de demostración y de distribución, etc.
- j) Establecer una página WEB, redes sociales y número telefónico de información y/o captación de opiniones (buzón de mensajes).

Actividades durante el Foro y Talleres.

- a) Apertura y visión general. Establecer una visión común del contexto del ejercicio público, marco situacional de los municipios involucrados en cada región, propósitos y procedimientos de cada Foro o Taller.
- b) Identificar y revisar los temas de interés inherentes a cada municipio y región.
- c) Resumir el o los perfiles de los participantes y dar ocasión a que los actores identifiquen y revisen los temas de interés o preocupación.
- d) Exponer una metodología para abordar temas específicos relevantes. Orientar a los participantes a llevar el Foro y Talleres a temas específicos y examinarlos desde las distintas perspectivas de los actores. Es importante exponer según sea el caso un enfoque grupal para tratar temas que sean común o de índole sectoriales, tratase ejidatarios, comuneros, desarrolladores, funcionarios públicos, empresarios, obreros, comerciantes, etc.
- e) Analizar de manera general el marco institucional gubernamental (Estatat-Municipal). Examinando las responsabilidades de las dependencias en el manejo de los temas sectoriales.
- f) Resumir y extraer conclusiones. Llegar a acuerdo sobre las conclusiones a que permite llegar el Foro o Taller, y obtener un mandato amplio para llevar adelante el proceso de elaboración de un proyecto de gobierno. Es conveniente llegar a acuerdos formales relacionados con el Plan Estatal.

Propuesta de hoja de trabajo (Notas del moderador)

- Determinación de la situación o problema como preocupación importante. (moderador)
- ¿De qué manera la actual situación de la entidad afecta el desarrollo integral de la región, o municipio?. ¿Porqué elaborar un Plan Estatal de Desarrollo más allá

de que sea un mandato por ley?. ¿Quiénes se ven afectados?. ¿Quién contribuye a la situación/ Problema?.

- ¿Cuáles son los componentes clave del desarrollo en la región o municipio?. ¿Qué componentes deben ser examinados exclusivamente para **esta** región o **este** Municipio?
- ¿Cuál es el camino a seguir para consolidar proyectos que puedan transformar positivamente mi/nuestra/ condición de vida?. ¿Cómo?. ¿Con qué actores?.

Estructura del Foro y Taller

- Exposición de motivos
- Antecedentes
- Metodología y dinámica de grupos
- Definición de temas prioritarios /problemas (relacionados)
- Posiciones de los actores
- Lluvia de ideas
- Síntesis de resultados grupales
- Acuerdos y Responsabilidades

Informe sobre los Foros y Talleres. Actividades complementarias

- a) Integrar el informe de la Consulta Pública.
- b) Difundir entre las distintas dependencias convocantes el documento final donde se establecen los acuerdos más importantes y los consensos, por lo general en forma de un acta de acuerdos.
- c) Comunicar por medios de difusión por parte del COPLADE del resultado de los Foros y Talleres al equipo de integración del Plan Estatal de Desarrollo.

Versión sujeta a revisión.

Tepic, Nayarit, a 2 de octubre de 2017.